Barranquilla, 16 de febrero de 2021

Ingeniero
JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERON
SECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
BARRANQUILLA E.S.D.

Asunto: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **Veronica Fabiana Martínez Tapias**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.140.842.602**, me permito presentar a su consideración la propuesta de prestación de servicios profesionales para la ejecución de los proyectos, estrategias y metas de la secretaría tic

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

- Brindar asesoría a los funcionarios públicos y contratistas de los municipios del Departamento seleccionados, en la implementación de la Política de Gobierno Digital.
- Realizar seguimiento y planes de acción para la mejora de la gestión de las entidades municipales del Departamento en la implementación de la Política de Gobierno Digital
- Sensibilizar a los ciudadanos en el uso de los trámites y servicios ofrecidos por las entidades completamente en línea.
- Asesorar la Implementación y actualización del plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones – PETI, en los municipios seleccionados
- Identificar los Datos Abiertos de la gobernación que se encuentran desactualizados y realizar acciones para actualizarlos
- Asistir puntalmente a las reuniones que se convoquen.
- Las demás actividades que sean necesarios y/o que sean solicitadas por el Supervisor del Contrato.

Tiempo de Ejecución
El plazo para la prestación de servicios será de cuatro (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta
Los honorarios que se proponen serán de treinta y un millones cincuenta mil pesos ($31.050.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro que no me encuentro incurso (a) en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la Gobernación del atlántico para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



VERONICA FABIANA MARTINEZ TAPIAS
1.140.842.602 de barranquilla
CARRERA 75 # 78 – 54 APT 803 TORRE 10
3015681078
Fabiana0814@hotmail.com